

di los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Postulación a los concursos públicos de proyectos para acceder a las líneas de financiamiento del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación	Asignación de recursos del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación	1. Ingresar a www.servicioscreatividad.gob.ec 2. Completar formulario de postulación 3. Firmar convenio de fomento (en caso de ser seleccionado como beneficiario)	1. Registro en el sistema. 2. Formularios de postulación.	1. Verificación de postulación 2. Evaluación por parte de los jurados 3. Gestión de suscripción de convenio con postulantes ganadores. 4. Administración y cierre de proyectos	De lunes a viernes desde las 08:00 a 16:45	Gratuito	480 horas	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica Pública, Persona Natural Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Oficina matriz Quito Oficina Técnica Guayaquil	Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero. Edificio Contempo, piso 11 (Quito). Teléfono 3931251	Correo electrónico, página web, oficina, teléfono institución	Si	www.servicioscreatividad.gob.ec	www.servicioscreatividad.gob.ec	Pendiente	Pendiente	Pendiente
2	Emisión de certificado de beneficiario del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación	Emisión de certificado para los beneficiarios del Fondo de Fomento que hayan cumplido satisfactoriamente con el convenio de fomento	1. Solicitar certificación (formulario definido por PFC) 2. Recibir certificado	1. Formulario de solicitud	1. Recibir solicitud 2. Revisar base de datos de beneficiarios 3. Emitir certificado	De lunes a viernes desde las 08:00 a 16:45	Gratuito	24 horas	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica Pública, Persona Natural Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Oficina matriz Quito Oficina Técnica Guayaquil	Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero. Edificio Contempo, piso 11 (Quito). Teléfono 3931251	Correo electrónico, página web, oficina, teléfono institución	No	NO APLICA, NO EXISTEN FORMULARIOS EN LINEA	NO APLICA, SERVICIO NO SE ENCUENTRA ON LINE	Pendiente	Pendiente	Pendiente
3	Certificación de coproducción	Certificación para obras cinematográficas ecuatorianas que tengan coproducción con otros países. En caso de coproducción con países del Acuerdo Iberoamericano de Coproducción, el porcentaje mínimo de coproducción ecuatoriana será del 20% y el máximo del 80%. En caso de coproducción francesa, el porcentaje mínimo de coproducción ecuatoriana será del 20% y el máximo del 80%. Para coproducciones nacionales, no se aplica ninguno de porcentajes mínimos y máximos.	1. Solicitar certificación (formulario definido por PFC) 2. Recibir certificado	1. Formulario de solicitud 2. Copia certificada de contrato(s) de coproducción	1. Recibir solicitud 2. Revisar base de datos de beneficiarios 3. Emitir certificado	De lunes a viernes desde las 08:00 a 16:45	Gratuito	16 horas	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica Pública, Persona Natural Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Oficina matriz Quito Oficina Técnica Guayaquil	Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero. Edificio Contempo, piso 11 (Quito). Teléfono 3931251	Correo electrónico, página web, oficina, teléfono institución	No	NO APLICA, NO EXISTEN FORMULARIOS EN LINEA	NO APLICA, SERVICIO NO SE ENCUENTRA ON LINE	Pendiente	Pendiente	Pendiente
4	Certificación de inicio de roles para realizadores, beneficiarios de convenios y acuerdos internacionales	Este producto estará a disposición de cineastas, guionistas, productores, realizadores y empresas productoras, consiste en la certificación a proyectos u obras cinematográficas ecuatorianas que hayan sido beneficiados por el ICCA, permitiendo postular fondos concursables nacionales e internacionales o beneficiarse de incentivos tributarios que se definen en los diferentes leyes y normativas.	1. Solicitar certificación (formulario definido por PFC) 2. Recibir certificado	1. Formulario de solicitud	1. Recibir solicitud 2. Revisar base de datos de beneficiarios 3. Emitir certificado	De lunes a viernes desde las 08:00 a 16:45	Gratuito	16 horas	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica Pública, Persona Natural Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Oficina matriz Quito Oficina Técnica Guayaquil	Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero. Edificio Contempo, piso 11 (Quito). Teléfono 3931251	Correo electrónico, página web, oficina, teléfono institución	No	NO APLICA, NO EXISTEN FORMULARIOS EN LINEA	NO APLICA, SERVICIO NO SE ENCUENTRA ON LINE	Pendiente	Pendiente	Pendiente
5	Certificación de origen nacional de obras cinematográficas y audiovisuales	Certificación mediante la que se reconocen del impuesto a los espectáculos artísticos en los que se presentan única y exclusivamente artistas ecuatorianos, normados por los municipios y distritos metropolitanos.	1. Solicitar certificación (formulario definido por PFC) 2. Recibir certificado	1. Formulario de solicitud 2. Copia del registro de la obra emitido por el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI)	1. Recibir solicitud 2. Revisar base de datos de beneficiarios 3. Emitir certificado	De lunes a viernes desde las 08:00 a 16:45	Gratuito	16 horas	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica Pública, Persona Natural Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Oficina matriz Quito Oficina Técnica Guayaquil	Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero. Edificio Contempo, piso 11 (Quito). Teléfono 3931251	Correo electrónico, página web, oficina, teléfono institución	No	NO APLICA, NO EXISTEN FORMULARIOS EN LINEA	NO APLICA, SERVICIO NO SE ENCUENTRA ON LINE	Pendiente	Pendiente	Pendiente
6	Certificación de origen nacional independiente de obras cinematográficas y audiovisuales	Certificación a la producción nacional independiente de obras cinematográficas y audiovisuales que se difundan de manera progresiva en la programación diaria del medio televisivo ecuatoriano.	1. Solicitar certificación (formulario definido por PFC) 2. Recibir certificado	1. Formulario de solicitud 2. Registro de derechos de autor y derechos conexos	1. Recibir solicitud 2. Revisar base de datos de beneficiarios 3. Emitir certificado	De lunes a viernes desde las 08:00 a 16:45	Gratuito	16 horas	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica Pública, Persona Natural Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Oficina matriz Quito Oficina Técnica Guayaquil	Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero. Edificio Contempo, piso 11 (Quito). Teléfono 3931251	Correo electrónico, página web, oficina, teléfono institución	No	NO APLICA, NO EXISTEN FORMULARIOS EN LINEA	NO APLICA, SERVICIO NO SE ENCUENTRA ON LINE	Pendiente	Pendiente	Pendiente
7	Préstamo de contenidos audiovisuales	Entrega en calidad de préstamo de las obras cinematográficas y audiovisuales del Banco de Contenidos del Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA), cuya licencia el ICCA dispone de manera no exclusiva y sin fines comerciales para su difusión.	1. Acceder a la opción "al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llenar los respectivos campos obligatorios del formulario PFC. 2. Esperar en el plazo de 5 días laborables la recepción del material audiovisual.	1. Ser miembro de la REA o usuario certificado del Banco de Contenidos del ICCA	1. Analizar requerimiento 2. Enviar material audiovisual	De lunes a viernes desde las 08:00 a 16:45	Gratuito	40 horas	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica Pública, Persona Natural Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Oficina matriz Quito Oficina Técnica Guayaquil	Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero. Edificio Contempo, piso 11 (Quito). Teléfono 3931251	Correo electrónico, página web, oficina, teléfono institución	No	NO APLICA, NO EXISTEN FORMULARIOS EN LINEA	NO APLICA, SERVICIO NO SE ENCUENTRA ON LINE	Pendiente	Pendiente	Pendiente
8	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Atender los requerimientos de información de los usuarios externos, ya sean instituciones públicas o del sector privado que desee hacer solicitudes, así como también atender programar, quipar, imprimir, recomendar e informar a los ciudadanos acerca de los servicios institucionales que ofrece.	1. Descarga del Formato de "Solicitud de información" de la página web del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación. 2. Ingreso de la solicitud en la oficina, y/o remitir la solicitud a los correos electrónicos por el Instituto. 3. Recepción de la información requerida de manera digital a física.	1. Formato "Solicitud de información" cargado en la página web de la institución, sección transparencia, ítem (2). Se receptorá las solicitudes manera digital o física.	1. Recibir formulario con el requerimiento de información pública a la Dirección Ejecutiva. 2. Revisar requerimiento a la dependencia correspondiente según solicitud de información. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	De lunes a viernes desde las 08:00 a 16:45	Gratuito	16 horas	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica Pública, Persona Natural Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Oficina matriz Quito Oficina Técnica Guayaquil	Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero. Edificio Contempo, piso 11 (Quito). Teléfono 3931251	Correo electrónico, página web, oficina, teléfono institución	No	NO APLICA, NO EXISTEN FORMULARIOS EN LINEA	NO APLICA, SERVICIO NO SE ENCUENTRA ON LINE	Pendiente	Pendiente	Pendiente
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA"; debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											20/02/2023							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											LUS MICHILENA							

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

di) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						info@comisadecor.gov.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 3931250 EXTENSIÓN 1900												